

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Pirque, a 19 de Novi. del año 2025, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 29 de Octubre del año 2023, para  
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria AGRUPACIÓN de Mujeres PUNTO CRUZ  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Pirque, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de Diciembre del año 2025.
- Horario : inicio 15:00 término 18:00.
- Lugar y dirección : Pl. la Reforma 1572  
Los Silos.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MARIA CRISTINA ATENA P	6.420.207-3	<i>M. Cristina A.</i>
2	CARMEN ROSA GUERRERO D	6.116.656-4	<i>Carmen Guerrero</i>
3	MURIEL H. ISLIZGO V	135530255	<i>Muriel Islizgo</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)